

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36188** *THOUSTHONE, S.L.*

D. Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 329/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rafael Alonso Azorín, contra la empresa Thousthone, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Thousthone, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 6325'86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 22 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

ID: A100085917-1